

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 1794.

Berlin 26 de Setiembre.
El Príncipe heredero y el Príncipe Luis de Prusia se hallan ya en esta capital. Hoy se espera también al Rey, que ya llegó á Potsdam.

Francfort 4 de Octubre.
En Wilhelmsbad, cerca de Hanau, se celebró esta semana una conferencia de los principales Estados de los Círculos del alto Rhin y Suabia; asistieron á ella el Landgrave de Hesse-Cassel y el Margrave de Baden; pero no pudo concurrir el Duque de Wurtemberg á causa de una caída que dió yendo á caballo, en la qual peligró su vida. El objeto de dicha conferencia era señalar el número de paisanos armados que han de defender las márgenes del Rhin, y acordar los medios para atender á su manutencion. Todo el cuerpo consistirá en 800 hombres: Hesse-Cassel dará 80, Baden 60, Wurtemberg 120, y á este tenor los demas Estados.

Lóndres 21 de Octubre.
Se ha esparcido aquí la noticia de que el General Clairfait perdió cerca de 1000 hombres en la derrota del día 2; la mañana siguiente se entregó Juliers á los Franceses, los quales se adelantaron luego hasta Bonn, y se hicieron igualmente dueños de aquella ciudad. La de Dusseldorff se halla casi destruída por el fuego de los enemigos; estos siguiéron á Colonia, en donde el General Jourdan sentó su cuartel. Todos los expresados reveses han trastornado enteramente el plan de operaciones militares que se habia formado.— El ejército Ingles tiene su cuartel general en Nimega; y el Duque de Yorck, segun las últimas noticias, se ocupa en fortificar de tal suerte su posicion con baterías nuevas, caballos de frisia y otras obras defensivas, que parece resuelto á mantenerse en aquel sitio como

el mas adecuado á impedir que los Franceses penetren en la provincia de Holanda. Hasta ahora ño se dexan ver los enemigos por aquella parte.

Se asegura que de resultas del casamiento del Príncipe de Gales con la Princesa Carlota de Brunswick, se encargará el Duque de Brunswick del mando del ejército aliado; y aun añaden que el Duque de Yorck insinuó ya que con gran satisfaccion serviria baxo las órdenes de tan ilustre y experto General. — Se está disponiendo con toda actividad una esquadra de fragatas, que al mando del Comodoro Payne, irá á un puerto de Holanda para conducir á Inglaterra la mencionada Princesa.

Hállase en las inmediaciones de Southampton un cuerpo de ejército de 8000 hombres, de que es Comandante en xefe el Conde de Moira. La semana última se embarcó allí el Regimiento de Realistas en los trasportes que los esperaban. De resultas de una quixera movida en el campo, hubo entre los soldados de infantería y los de caballería una refriega en que muchos de los últimos quedáron heridos, y algunos muertos.

Por cartas de Flesinga recibidas ayer consta haberse colocado los Franceses de tal suerte que la comunicacion entre este pais y lo interior de la Holanda está por allí casi cortada, y aun se rezela que en breve ocupen los enemigos aquella ciudad.

Ha llegado aquí un sugeto Americano, que hace 12 dias salió de Brest, y refiere que entónces aun no habia zarpado de allí la esquadra Francesa. Asegura tambien no ser cierta la noticia que se divulgó de haber salido otra esquadra del mismo puerto para las Indias Occidentales.

Haya 15 de Octubre.

Por el Conde de Rechteren, que llegó ayer aquí de Bois-le-Duc, se ha sabido que la capitulacion de aquella plaza se firmó el dia 10 del corriente, siendo igual á la de Crevecoeur. — Nada de positivo se sabe en órden á Grave y Maestrich. Sin embargo de que han intimado la rendicion de la primera de estas dos plazas, no parece se proponen atacarla formalmente, sino seguir las operaciones que juzguen mas propias para entrar directamente é internarse mas en la República, que es su principal intento.

Habian ocupado los enemigos el castillo de San Andres luego que lo evacuáron los Holandeses; pero habiéndose dado órden para su recobro, se executó así con el deseado éxito, y

án-

antes de ayer volviéron á entrar en él nuestras tropas. La situacion del ejército Británico, que se extiende desde Gorcum hasta Nimega por una de las márgenes del Waal, cubre efectivamente por ahora á la Holanda.

La guarnicion de Bois-le-Duc constaba de unos 600 hombres de tropa Holandesa y mas de 300 emigrados; á los primeros se les concedió salir de la plaza con todos los honores militares, y transferirse hácia Grave baxo condicion de no servir contra la Francia durante un año y tantos dias. Los emigrados fuéron conducidos á su pais; pero dicen que el General Pichegrú les hizo la promesa solemne de que no se executaria con ellos el decreto de la Convencion que los condenaba á muerte.

Ginebra 1.º de Octubre.

Tratándose en la Convencion el dia 23 de Setiembre de los recientes alborotos de Marsella, hubo muchos altercados, y varias acusaciones contra los Representantes Freron y Barras, atribuyéndose aquella insurreccion á las crueldades que cometieron en los Departamentos meridionales. Por el contrario Barras culpó de aquellas turbulencias á los Diputados Moises-Bayle, y Granet. Luego habló Legendre en estos términos: „Tiempo es de que la República fixe la vista en algunos malvados que quieren gobernar á la Convencion como han gobernado á una asociacion célebre (la de Jacobinos). Los que gritan en ella, no son los mas peligrosos, supuesto no son sino los emisarios de los que callan, baxan la cabeza, y conspiran. Entre estos emisarios hay uno que ha teñido con sangre el Loira y el Océano, y que solo desea bañarse en sangre humana. No os dexéis engañar. En la tribuna de los Jacobinos Robespierre atiza todavía el fuego de la contrarevolucion.... A ninguno nombro; pero declara con toda la República que los que ayudaron á destruir á Robespierre únicamente con la mira de colocarse en su lugar, deben ser destruidos como aquel tirano. ¿Que se hacia en la Junta de Jacobinos en tiempo de Robespierre? Echaban de ella á los que exponian con libertad sus opiniones en la Convencion. ¿Y que se hace ahora? Lo mismo. ¿Son por ventura los Jacobinos los que así obran? Nó. Son ciertas personas que ocultándose, los mueven. Los Jacobinos aman la libertad, y nosotros mantendremos las Sociedades populares; pero no deben estas dexarse guiar por algunos infelices, ni deben aplaudir quando les dicen que de la Montaña se desprenderá un peñasco y aniquilará el

el Pantano....” Pidió al fin se cometiese á las Juntas de Salud y Seguridad el exámen de las anteriores denuncias; y así se mandó.

El 24 se presentáron Diputados de diferentes Sociedades populares, y despues de asegurar su obediencia á la Convencion; declaróron que no tenían fundamento alguno los rezelos que se intenta propagar sobre la resurreccion de la aristocracia, y la opresion de los patriotas.—Este dia se mudó el nombre del castillo de Bellegarde en el de Sur-libre. Al siguiente se leyéron recursos de los Municipales de Marsella contra las acusaciones que les han hecho con motivo de los alborotos de aquel pueblo.—El 28 se mandó que en toda la Francia se celebre el dia 21 de Octubre una fiesta nacional por las ventajas de sus armas.—El 29 se repitiéron acusaciones contra algunos miembros por varios acontecimientos de la guerra del Vendée; Carrier fué acusado de haber hecho pasar por las armas á 800 hombres del partido Realista, que se habian rendido baxo palabra de perdon, y que desde entónces se habian portado bien. Maignen denunció al General Turreau y á los Representantes Hentz y Francastel; al primero porque encendió la guerra del Vendée con sus providencias atroces y sanguinarias, y á los segundos porque no se opusieron á aquellas crueldades. „Estaba casi concluida, añadió, la guerra del Vendée, pues no quedaba mas que Charette con algunos sacerdotes, nobles y contrabandistas, cuyo número no pasaba de 300 hombres; los labradores habian abandonado su partido. Entró Turreau en aquel pais por doce partes saqueando, asolando, y matando todo lo que encontraba sin distincion de edad ni de sexo. Sus feroces soldados, que habian empezado á servir en el ejército revolucionario, llevaban por trofeo en las puntas de sus bayonetas niños de 2 ó 3 meses; reunian en un mismo parage á todos los habitantes que hallaban pacíficamente ocupados en el cultivo de sus campos, y violando el indulto que les habian concedido, los mataban á fusilazos.” Añadió Laiganelot (testigo de aquella guerra deplorable) que los granos, los ganados de toda especie, y generalmente todos los víveres fuéron destruides de intento, y sin necesidad. Habia mandado la Junta de Salud pública que todo el ganado vacuno se colocase detras del ejército; Turreau para inutilizar esta providencia embargó todos los carros, y los despachó á muchas leguas de allí: al dia siguiente dió orden para que se trasportasen los granos; no pudieron obedecerle porque faltaban los carros: y

entónces mandó arcabucear (como lo tenia pensado) á los Magistrados de todos aquellos pueblos. — Otro vocal refirió que presentáron á Carrier dos criaturas de 3 á 4 años, á cuya madre acababan de matar cruelmente; le preguntáron que se habia de hacer con aquellos niños: deliberó un rato, y respondió: „son dos víboras que se acordarán de la suerte de su madre: sigan el mismo destino.” — Subió Carrier á la tribuna para disculparse, mas fué tal la indignacion general que apenas pudo hablar. Merlin de Thionville le preguntó si no era verdad que quando los habitantes de 20 Municipalidades acudiéron á entregar sus armas en Mortagne, y acordó distribuirles socorros, les hicieron sus soldados fuego al mismo tiempo, y matáron gran número de aquella gente. Contestó Carrier que el hecho era cierto; pero que ignoraba quien lo hubiese mandado. Siguiéron los debates hasta que Carnot, para restablecer la tranquilidad, dixo que desde la muerte del moderno Catilina se habia mudado de principios en aquella guerra, la qual (aseguró) en breve tendria fin, supuesto hay en el Vendée contra los Realistas un ejército Republicano de 4000 hombres, otro de 1000 en Cherburgo, y otro de 600 en las costas de Brest: de forma que se emplean 11000 hombres para sujetar á unos enemigos, á quienes otros vocales representan como poco temibles. Finalmente á proposicion de Billaud se mandó prender al General Turreau, como tambien al General de division Brignon, que no es ménos asesino que aquel. Luego pidió Merlin, y se decretó, la impresion y distribucion de la correspondencia de los Representantes y de los Generales de los ejércitos del Vendée, y asimismo la de la Junta de Salud pública con referencia á aquella guerra.

Lisboa 11 de Noviembre.

La Reyna y toda la Real Familia se restituyéron el 7 de este mes del Sitio de Queluz á este Palacio de Ajuda. Al dia siguiente fuéron los Príncipes del Brasil á la festividad que se celebra anualmente en la Iglesia de nuestra Señora del Buen Parto; la Princesa fué en silla de manos: y esta señal de su embarazo aumentó en el pueblo el júbilo que causaba la presencia de SS. AA.

De edad de 79 años murió en esta ciudad el 31 del mes último el Dr. Joseph Ricalde Pereyra de Castro, del Consejo de S. M. y del general del Sto. Oficio, Canciller mayor del Reyno, Comisario general de Cruzada en estos dominios &c.

Madrid 25 de Noviembre.

El Rey se ha servido nombrar para el Arcedianato de Neyra, Dignidad de la Catedral de Lugo, á D. Francisco Xavier Pardo S. Cibrian.

Para ocurrir al reemplazo que se necesita de los Oficiales subalternos de la Armada, y premiar la antigüedad y mérito de los que se han hecho dignos de ascenso, se ha servido S. M. promover los siguientes:

A Tenientes de Navio los de Fragata

D. Miguel Olaondo, D. Antonio Rodriguez Ruiz, D. Octavio Falsacapa, D. Miguel Araoz, D. Francisco Xavier Vera, D. Angel Jover y Ortiz, D. Ambrosio Cisneros, D. Alvaro de Florez, D. Antonio Muñoz y Perceval, D. Ramon Romay, D. Claudio Coig, D. Ramon de Hevia, D. Antonio Ruiz, D. Crisanto Conca, D. Manuel Góngora, D. Julian Velarde, D. Miguel Medrano, D. Carlos Rodriguez de Arias, D. Mateo de la Rosa, D. Francisco Garcia Mesa, D. Joseph Lavadores, D. Manuel Fernandez Arvina, D. Jacinto Guiral, D. Juan de Mesa y Baulen, D. Joseph Cortazar, D. Manuel Miranda, D. Joseph Garagorri, D. Miguel Sierra, D. Manuel Moscoso, D. Fulgencio Urrutia, D. Bernardino Antillon, Don Pedro Almarza, D. Diego Garcia Reynoso, D. Joseph Herмосilla, D. Francisco de Paula Ozcariz, D. Joseph Lafite Diaz, D. Joseph Baldrigh, D. Rodrigo Armesto, D. Máximo de la Riva Agüero, D. Francisco Planes Centomani, D. Sebastian Paez, D. Rosendo Porlier, D. Francisco Padilla, D. Bartolomé de Torres, D. Joachín Freyre, D. Joseph Iturrigaray, Don Francisco Espelius, D. Joseph Saravia, D. Manuel Pegueras, y D. Vicente Eulate y Tobía. 50.

A Tenientes de Fragata los Alféreces de Navio

D. Felipe Uriarte, D. Jacinto Pallesqui, D. Antonio Hidalgo de Cisneros, D. Francisco Laserna, D. Juan de Zarate y Navarrete, D. Joachín Delgado, D. Joachín Espinosa, Don Francisco Romero, D. Francisco Xavier Radillo, D. Mateo Bordachipia, D. Benito Basave, D. Francisco Touves y Ordoñez, D. Antonio Tiscar, D. Aniceto Quixano, D. Fernando Ordoñez, D. Martin Aguado, D. Joseph de Salas Boxadors, D. Alonso Iusti, D. Baltasar Alvarez Ordoño, D. Francisco Michelena, D. Antonio Padura, D. Joachín Olaeta, Don Torquato Piedrola, D. Joseph Gonzalez Sarraca, D. Ramon

Allende, D. Francisco Paadin y Vizcarrondo, D. Manuel Saco, D. Luis Coig, D. Francisco Mendinueta, D. Joseph Orozco y Herrera, D. Luis Elejaga, D. Manuel Barruchi, Don Francisco Lafite, D. Diego Rodriguez Muriel, D. Juan Cairin y Jarreta, D. Francisco Benitez, D. Joachín Gomez García, D. Antonio de Torres, D. Pablo Puertas, D. Joseph Ruiz Huidobro, Conde de Poblaciones, D. Joseph Morea Inza, D. Francisco Sotomayor, D. Félix Texeyro, D. Matías Bayon, D. Juan de Salas Boxadors, D. Joseph Benito de Medina, D. Francisco Perler, D. Manuel Nuñez Portocarrero, Don Francisco Vazquez Mondragon, D. Joachín Goñi y S. Juan, D. Manuel Agüero, D. Joachín de Salas, D. Márcos Gurnzeta, D. Rafael Sequeyra, D. Miguel Moreno, D. Rafael Sersale, D. Joseph Martínez Medinilla, D. Francisco Berenger, D. Pedro Lanti, D. Buenaventura Ulloa, D. Miguel de Alava, D. Ignacio Sanjurjo, D. Antonio Ulloa, y D. Juan de Vildosola. 65.

A Alféreces de Navio los de Fragata

D. Sebastian Elisa, D. Bartolomé Marquez Pacheco, Don Joseph Domenech, D. Vicentè Bauzá, D. Fernando Otalora, D. Francisco Saavedra, D. Gerónimo Rengel, D. Miguel Villodas, D. Joseph Luyando, D. Francisco Torrontegui, D. Diego Panés y Lafite, D. Francisco Valdecañas, D. Juan de Merita y Anaya, D. Manuel Rivera y Pasqual, D. Antonio Quartara, D. Manuel Salamanca, D. Joseph Olmedilla, D. Joachín de los Rios, D. Joseph Zaldivar, D. Luis Arrue, D. Antonio Aguilar Tablada, D. Joseph Mendoza y Alvarez, D. Joseph Cortés y Borda, D. Juan de Castro y Aranza, D. Antonio Vaez de los Cameros, D. Carlos Marescoti, Don Manuel Sotelo, D. Joseph Vazquez Freyre, D. Pasqual Enrile, D. Aquilino Prieto, D. Claudio de Alava, D. Agustin de Iturriaga, D. Mariano Gonzalez Porras, D. Domingo García Ciñeri, D. Gaspar García de Castro, D. Rafael Trillo, D. Pedro Palacio y Santibañez, D. Joseph Ruiz Cortazar, D. Guillermo Bosichi, D. Ramon Vallejo y Anguiano, Don Idefonso de Roxas y Roxas, D. Joseph Ochoa, D. Nicolás Otero, D. Joseph Seydel y Sada, D. Joseph Cortés y Posada, D. Jacinto Ampuero, D. Francisco Antolinez, D. Manuel Mozo y Bustamante, D. Joseph de la Cuesta, D. Miguel Cavaleri, D. Francisco Eclavarria, D. Nuño de la Cueva, Don Ca-

Casimiro Montalbo, D. Santiago Zaldivar, D. Joseph Caamaño y Pardo, D. Manuel Sarratea, D. Martin Lasaga, Don Manuel de Camba y Leys, D. Juan Palacio y Olalde, Don Salvador Escandon, D. Agustin Maldonado, D. Juan Calvillo y Lara, D. Miguel del Busto, D. Antonio Joseph de Céspedes, D. Manuel Funes, D. Vicente Burraggi, D. Manuel Echeverria, D. Miguel Tacon, D. Carlos Castrillo, D. Joseph Olaegui, D. Félix de Salas y Hoyos, D. Felipe Zernada, D. Diego de Torres y Vedoya, D. Mariano Ortiz, D. Pedro Velez de Guevara, D. Alvaro Pacheco, D. Bernardo de Roxas, D. Meliton Perez, D. Ignacio Olano, D. Mateo Atendolo Bolognini, D. Antonio Balzola, y D. Joseph Danieli. 82.

A Alféreces de Fragata los Guardias Marinas

D. Joseph Solís y Mazuelo, D. Joseph Cabrera y Diaz, D. Manuel de Lizarza y Tarriva, D. Gregorio Bahillo y Jaramillo, D. Joseph Aznar y Navarro, D. Pedro Uzqueta y So-roa, D. Cayetano Saravia y Vera, D. Isidro Martinez de Murguía y Archimbaud, D. Jacobo de Soto y Colmaestra, D. Manuel Gonzalez Vega y Gomez, D. Eduardo Mosquera y Arias, D. Benito Ruiz de la Escalera, D. Fermin Ruiz de la Escalera, D. Luis Tacon y Rosique, D. Blas Perez y Ranero, Don Americo Galleffi y Fantagussi, D. Pedro Fernandez de Navarrete y Ximenez de Texada, D. Joseph de Matienzo y Ugarte, D. Francisco Aldao y Aragon, D. Joseph Losada y Rivera, D. Domingo de Matienzo y Ugarte, D. Manuel Jove Huergo y Prieto, D. Ventura Merino y Llanera, D. Gabriel Pita de Veiga y Romero, D. Rafael Morales y Gallegos, D. Ignacio Trillo y Ladron de Guevara, D. Melchor Nieto Polo y Echegaray, D. Ramon Tamayo y Calvillo, D. Pedro Argüelles y Omaña, D. Tomas Domenech y Várgas, D. Salvador Drago y Miró, D. Juan Cotoner y Despuig, D. Tomas de Briones y Guzman, D. Manuel Coll-Padrés y Ruiz de Zenzano, D. Pedro Martinez del Corro y los Rios, D. Manuel de la Iglesia y Dar-rac, D. Luis Solís y Ximenez de Zurita, D. Joseph Basurto y Várgas Machuca, D. Juan Oreiro y Basadre, D. Benito Correa y Henriquez, D. Francisco Correa y Henriquez, D. Joseph Jalon y Bañuelos, D. Miguel Merlós y Basavilbaso, D. Joseph Caamaño y Romero, D. Juan Dameto y Sureda, D. Benito Garisoain y Perez, D. Francisco Mandia y Guerra, D. Joseph García Campero y Ferrer, D. Manuel de la Llave

y Coca , D. Francisco de la Llave y Coca , D. Domingo de Miranda y Miranda , D. Manuel de Villena y Perlier , D. Ignacio de Jutziz y Urrutia , D. Juan Barry y Ximenez Perez , D. Mariano Mezcorta y Barbachano , D. Alonso de Riva Valdés Coalla , D. Pedro Montuel Rodriguez , D. Pedro Barandica é Ibarra , D. Silvestre Madrazo y Escalera , D. Pedro Portillo y Velasco , D. Joseph de Cosío y Urbicain , D. Mariano de Campos y Roxas , D. Eugenio Cortés y Azua , D. César de Piles y Rubin , y D. Ignacio Fernandez de las Peñas y Artoz. 65.

El General en jefe del ejército de Cataluña , Conde de la Union , en carta de 9 del actual refiere lo que á la letra sigue:

„Segun los partes que dan el Mariscal de Campo D. Gregorio de la Cuesta , Comandante del Seu de Urgel , y el Coronel D. Joseph de Heredia , que manda en Ribas , al amanecer del 23 del mes pasado atacaron los enemigos las alturas del Coll de Jou sobre Bagá , la de Tosas , Plá de Anella , y descendieron á Castellá-Nuch y hácia las alturas de las Salinas.

En las primeras se presentaron de 600 á 700 Franceses , que obligaron á replegarse á nuestras primeras avanzadas , y quemaron la casa de Olaper ; pero luego que llegó refuerzo de Bagá , los contuvo haciéndoles retroceder hasta la altura despues de 2 horas de accion.

Pasado largo rato emprendieron los Franceses nuevo ataque , que sostuvieron con valor nuestras compañías de Voluntarios de la Cerdaña , Somatenes de Bagá , y partido de Manresa , haciéndose fuertes cerca del Hospitalet por espacio de 5 horas , con pérdida de 5 muertos y heridos enemigos , sin que tuviésemos ninguna desgracia.

Por parte de Tosas , y demas alturas , se presentaron en número de 400 , y apoderándose de su aldea á pesar de obstinada resistencia de la tropa , y Somatenes de Dorri y Creu de Mayans , baxaron en varias columnas de mas de 600 hombres cada una por el Plá de Anella á Castellá de Nuch , cuyos famosos vecinos , auxiliados de los del pueblo de Lillet , y de los puestos reunidos , defendieron la villa largo tiempo con tanta bizarría , que se batiéron á 18 ó 20 pasos de distancia , y algunos con el arma blanca , hasta que forzados de la superioridad se acogieron á una altura , que domina el pueblo por la espalda , desde donde rechazaron al enemigo con su fuego , sin poder evitar que

que incendiasen 13 ó 14 casas, y algunas de Tosas á su retirada.

Nuestra pérdida en la accion fué de 5 paisanos armados muertos, y 5 heridos, que señala la adjunta relacion, á quienes ó sus familias considero acreedores á que el Rey les señale algun auxilio diario que los sostenga, y premie la pérdida de sus padres, (*) y bizarría de sus naturales, que en número de 200 los hiciéron retirar, no obstante el suyo tan crecido, y el bárbaro auxilio de perros mastines que lleváron en su vanguardia, y acometiéron furiosos: tambien tuvimos 7 soldados del Regimiento de Suizos de S. Gall Rutiman prisioneros ó muertos, y 4 extraviados. La pérdida del enemigo fué de 8 muertos y 40 heridos, segun noticias de sus puestos.

Ambos Comandantes elogian á los Oficiales, tropa y Somanes por lo bien que han acreditado su fidelidad al Rey, y amor á la patria; y recomiendan al Ayudante de la plaza de Verga D. Joachín Couque que mandaba en Castellá de Nuch, y salió lastimado y estropeado de la accion, y al Cabo Tomas Casas, que fué el último que cedió el puesto; haciendo no menores elogios del Capitan D. Juan Daspeet, Comandante de Dorri, del de Tosas Teniente D. Francisco S. Loup, el Teniente de Suizos de S. Gall Rutiman D. Martin Steinhauser, de Don Jayme Cibaliéri, de los Comandantes de las compañías de Vich D. Juan Graell, D. Sebastian Ferreras, D. Benito Quadra, D. Pablo Roca, y de los Comandantes de otras D. Ramon Travi, D. Francisco Salles, D. Joseph Pont, D. Francisco Tous, D. Joseph Boladras, D. Joseph y D. Francisco Cahors, y del Cabo de rondas Manuel Escrigos."

D. Federico Magno de Saul, Ministro que fué de Saxonia en esta Corte, falleció en ella el dia 18 de Diciembre de 1773, dexando una memoria firmada al parecer de su puño y letra en 28 de Setiembre de dicho año, por la que aparece quedó debiendo en esta villa á Joseph de Uranga Vizcaino 27,940 rs. por el alquiler de la casa en que vivió en Aranjuez el referido año de 1773; no expresa á quien 30; por el de la casa que habitó en el Sitio de S. Ildefonso (tampoco dice el casero) 2500; al maestro de coches Ortega, que vivia en la calle de la Luna, 60: y habiendo hecho cierto convenio los herederos del referido Don Federico en aquella Corte en razon de estas deudas, ha resuelto S. M. á consulta del Consejo de Guerra que por un breve y perentorio término

(*) Para verificarlo se esperan noticias de los nombres de las mugeres, hijos, ó en su defecto de los padres y madres.

no se comuniquen á dichos acreedores, y este Supremo Tribunal les ha señalado el de 30 dias para que puedan usar de su derecho, ó exponer lo que les convenga sobre dicho convenio en el mismo Consejo.

El 18 del corriente se perdió un Vale Real de 300 pesos, de 1.º de Febrero, número 107,794, con la firma en blanco de D. Angel Benito de Ariza; quien tuviere noticia de él la comunicará á la Librería de Frances, calle de las Carretas.

Los subscriptores á las obras de C. Cornelio Tácito, traducidas por D. Carlos Coloma, y agregado el texto latino, acudirán á recoger los tres tomos á las Librerías de Escribano ó Barco: los que hubieren hecho subscripcion solo por el primer tomo podrán tambien tomar los otros dos al precio de subscripcion. Habiendo crecido los volúmenes mas de lo que se esperaba, y habiendo ocupado los tres tomos la sola traduccion de Coloma, ha sido preciso formar un tomo mas, que será el 4.º, y contendrá la Germania y vida de J. Agricola, traducidas por Alamos; todas las anotaciones críticas, así al texto latino como al castellano, el diálogo de los oradores, nuevamente traducido, y dos índices copiosísimos, uno histórico, y otro de la latinidad de Tácito. Está abierta la subscripcion para este 4.º tomo á 20 rs. en las mismas Librerías, y en la de Gomez, calle de las Carretas; en esta última se vende cada tomo á la rústica á 26 rs. y en pasta á 36.

Memorial literario. Setiembre; partes 1.ª y 2.ª Contienen premios que ofrece la Real Sociedad económica de Madrid; discurso sobre la preferencia del ganado boyar al mular en el campo; carta instructiva de un padre á un hijo Corregidor sobre el cumplimiento de su oficio; observaciones físicas sobre la semejanza de la virtud magnética con la eléctrica; otras sobre el tizon; observaciones médicas; libros, teatros, poesía &c.

Ensayo de una historia civil de España, por D. Vicente Gonzalez Arnao. En este discurso se propone el autor manifestar los mejores medios para formar una historia civil de España: á este fin señala desde luego los conocimientos científicos con que debe adornarse el que emprenda obra tan interesante y necesaria, demostrando la necesidad de aquellos, aun prescindiendo de los demas que son útiles para el ejercicio de la crítica: explica despues las reglas que deben observarse para tener feliz éxito en tanto empeño, y con este motivo nota los defectos que se hallan en nuestros principales historiadores: por último persuadido de que para la direccion de semejante obra es necesario tener de antemano concebido el plan de toda ella, señalados los sucesos que han de servir de puntos de vista en las diferentes épocas, y notado el enlace y conexión que tienen entre sí, forma una brevísimá historia de nuestra nacion, haciendo ver el estado político de España en todos los siglos. Véndese en la Librería de Castillo, frente á las gradas de San Felipe, á 3 rs. — Discurso sobre las Colecciones de cánones griegas y latinas, en el qual se forma la historia crítica de todas ellas, con un analisis de las causas de la multiplicacion y variaciones de los códigos eclesiásticos: por el mismo autor, que lo leyó en la cátedra de historia

literaria de esta Corte el año de 1791. Se hallará en la dicha Librería de Castillo, y en el Despacho de la Imprenta Real á 16 rs. en papel, 18 á la rústica, y 24 en pasta.

Obras escogidas de D. Francisco de Quevedo Villegas, Caballero del Hábito de Santiago, Secretario de S. M., y Señor de la villa de la Torre de Juan Abad; segunda edicion en dos tomos en 8.º de mas de 450 páginas cada uno. Creyendo que una coleccion de los tratados en que se conoce mejor el genio y carácter de este célebre autor, no podia ménos de ser útil y agradable así por lo singular de los pensamientos, como por los chistes y agudezas que contienen, y porque siendo ménos costosa que el todo de sus obras se extenderia mas, y se lograria mejor el fruto de los satírico-morales (que son los que publicamos) se hizo la primera edicion en Madrid en 1788 en quatro tomos; pero por desgracia salió defectuosa en el carácter y falta de muchas cláusulas, por lo que con razon los amantes de las producciones de Quevedo, y del buen gusto, la desestimaron; queriendo pues enmendar estos defectos se ha reducido esta novísima edicion á dos tomos de buen papel y carácter, se han colocado los tratados por el órden que los escribió el autor, y para que saliese en todo perfecta se han tenido presentes la famosa edicion que hizo el exácto D. Joaquín de Ibarra en 1772, y otras anteriores. Se hallarán en pasta á 22 rs., y en pergamino á 18, en la Librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real.

Obras periódicas ó anécdotas, vertidas del italiano al castellano por un apasionado, y dadas á luz por D. Manuel Rey. Todos los meses se ofrecerá al público un tomo semejante al que ahora se presenta, pero mas voluminoso y compuesto de una, dos ó tres anécdotas, segun su extension. Número 1.º Mes de Junio. Stradella, Solmani y Belina, ó las funestas conseqüencias del espíritu de partido. Se hallarán á la rústica á 3 rs. en las Librerías de Barco y de Quiroga; en Cádiz en la de Florez, en Alicante en la de España, en Murcia en la de Benedicto, en Málaga en la de Plou, en Barcelona en la de Piferrer, y en Cartagena en la de Benedicto.

Las Lecciones preliminares del curso de estudios que escribió en frances el Abad de Condillac, y el Ensayo de filosofía moral que escribió tambien en frances Mr. de Maupertuis, traducido por D. Lope Nuñez de Perálveja, se hallarán en la Librería de Castillo. En la misma se vende la Comedia nueva: comedia en dos actos en prosa, representada en el Coliseo del Príncipe.

Un juego de versos para órgano, compuestos para los Maytines de la Natividad de nuestro Señor Jesuchristo: tres pastorelas para órgano, y pueden servir para forte-piano: un andante con su final en rondó para forte-piano: todo nuevo, compuesto por el P. Fr. Joaquín Asiáin, Organista y Maestro de Capilla de S. Gerónimo de Madrid. Se hallarán con otras obras del autor en la Librería de Barco, carrera de San Gerónimo.